

rezivo de la propuesta de la quinta Comp. ⁹ vacante en este
Desamamiento de Villavieja que le dió este Ayuntamiento,
en dize del mismo Mes. Fue en queda en su inteligencia.

Sobre las dilis. au. hechas
para saber q. si se ha
en España, ou conseruado,
y nombra^{to} de Comisarios

Hizo relación de la citacion mandada hacer
a este Casildo poredula antedicha y expresion de sus efectos
en virtud de orden de los señores Corregidores y delorremuerto por
la Ciudad en quince de el corriente, para tratar sobre el
Abasto de Viere, y dilidenciar practica^{da} para auerigu
arlo; De cuyo aruunto tan vixente y proprio para
beneficio de este Comun dio el señor Corregidor una
propia relación de lo que se ha exercitado por los Comi.
sarios de Propios y Diputad^{os} de este Comun con interu
zion de su Señoría; Afine de aueriguar que existencia de
Viere puede tener esta Ciudad en sus Poxos de la Nueva
de España, poner Candado en ellos; Fue meixmas vireo
noro hasta los talleres de esta Poblacion; Quanto en un
Almaharene, de cuchilla y de xeridizo para pesarla
por mayor y menor; Fue numero de arrovas pueden
quedar en limpio á calculo prudencial y la que se
pagan al año para su taxa de este Público, segun la v
zian adquiridas de practico y perito; Y últimam^{te}
que segun este consumo, y aquella existencia, falta

